

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LIV

Número 16.748

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 150 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Domingo 27 de Abril de 1913.

Condiciones de publicación.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en
segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.
ALGERIE saldrá del puerto de Almería el día 2 de Mayo de 1913, para Santos y Buenos Aires.
FORMOSA saldrá de Almería el día 12 de Mayo de 1913, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
PLATA saldrá del puerto de Almería el día 22 de Mayo de 1913, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Mañifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.. Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y A ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“EUGENIA”

saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado un día anterior al de la salida del buque. Para más informes en Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

CHOCOLATE
AMATLLER
CASA
FUNDADA
EN
1800
BARCELONA

La casa
AMATLLER,
recomienda
sus nuevos cho-
colates marca
LUNA
á las personas
de más fino pa-
ladar.

Flores y flores.

El pueblo de Madrid se apresta á celebrar el día 1.º de Mayo la fiesta de las flores, implantando esta nueva costumbre, copiada de otras ciudades.

En las más espléndidas vías de la hermosa urbe cortesana se levantarán altares, donde distinguidas y elegantes damas y bellezas juveniles, se dedicarán á vender flores entre el público, para aliviar la triste situación de los tuberculosos y contribuir á arrancar víctimas á la muerte.

La idea es noble y altruista y merece justas alabanzas y sinceros aplausos, porque nunca se podrá invertir más santamente el tiempo que ejerciendo la caridad y procurando el bien ajeno.

Predicar mucho, blasonar de sentimientos humanitarios y no hacer nada práctico, es censurable; pero olvidar el yo egoísta y personal y dedicar la atención á los que sufren y á los necesitados, es la obra más digna de elogios.

Es de presumir que la fiesta de las flores se arraigue en la corte y que poco á poco se vaya extendiendo por provincias, y así los españoles todos, podrán dedicar un día en el año á los pobres tísicos, que luchan con su escasez de medios y con una terrible enfermedad que arrebató de la vida á millares de juveniles.

Y he aquí por donde la antigua y tradicional fiesta de las mayas puede renacer, convirtiéndose en un día de endulzar muchas penas y de evitar muchas crueldades del destino.

Ya no serán solo las niñas las que extenderán sus manos en demanda del *chavito para la maya*, serán muchas bellas, esas otras flores del jardín de nuestra existencia, las que nos ofrecerán en el florido Mayo una pálida margarita ó un encendido clavel, á cambio de una limosna para los pobres enfermos, que por el azar del destino contraen al florecer el más cruento de los padecimientos.

Por eso es muy de estimular estas nobles ideas y desear que se

consoliden y extiendan, para ver si ya que tantos días perdemos en el año, en mil frivolidades, logramos por lo menos dedicar uno solo á enjugar unas lágrimas, á evitar unas dolencias de nuestro prójimo, que á diario lo miramos no como á sí propio, sino contra una esquina.

Es necesario que las flores que nos dan los rosales tempranos, entre hojas de verdor fresco, no solo sirvan para marchitarse esterilmente, sino que su fragancia y lozanía, sus pétalos matizados sean como flores de caridad, que dejen tras de sí la estela de lo útil.

Y es preciso que las bellas mujeres, flores también que alegran nuestro vivir, ostentem cada vez con mayor pujanza esa hermosa y consoladora virtud, de no olvidar á los que padecen.

Será una fiesta dedicada por completo á las flores y á los enfermos. Ojalá la veamos pronto establecida en Almería, para que también nuestras damas y damitas, nuestras flores humanas, vendan las flores en holocausto de la caridad.

En el Ayuntamiento

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana se celebre en el Ayuntamiento:

Recibo de don Luis María Salvador, de pesetas 120'50 por, doscientos cuarenta y un trozos de hígado preparado con extrignina.

—Oficio de la Superior del Asilo de Ancianos desamparados, solicitando una cantidad para una comida extraordinaria á los Asilados.

—Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento del mes de Marzo último.

—Informe de la Comisión de Hacienda en escrito del arrendatario de los impuestos sobre mercado y alhóndiga D. Dionisio Checa, cediendo estos á don José Fernández.

—Idem de la Comisión de Ornato, en escrito de don Francisco Torres López, sobre construcción de una nueva fachada en la casa número 17 de la calle de Sales.

—De idem idem en idem de don Jacobo Blasco y don Francisco Caro Giménez, concediéndole licencia para colocar sillas y veladores en el Boulevard.

—Idem de idem en idem, de don Guillermo Bustamante, sobre instalación de una caseta en la Calle de la Reina Regente para la venta de buñuelos.

—Valuación de las vigas de madera de hierro y columnas de hierro de la propiedad del Ayuntamiento que existen en los almacenes llamados de Mac-Murray.

—Acta de subasta del arriendo de la cobranza de cédulas personales durante el año actual y los dos siguientes.

Noticias mineras.

Recurso.

En el Tribunal Supremo se ha presentado por el procurador don José Nieto Cañadas, recurso contencioso administrativo en nombre de don Manuel de Torres García, contra la Real orden de 5 de Octubre de 1912, sobre existencia de una intrusión de la mina «San Eulogio» en la titulada «Antonia».

Por la Dirección General se pide la remisión de dicho expediente.

Cartas de pago.

Don Francisco Lao Hernández, presentó ayer carta de pago para responder al registro titulado «31 de Diciembre», número 32.756, del término de Abruca, y don Francisco Esteban Navarro para el denominado «Los sobrantes» número 32.757, de Ohanes.

Registros.

Ayer se solicitó por don José Fernández Campos, la propiedad de 28 pertenencias de hierro, con el nombre «Constancia», término de Serón.

También se solicitaron por don Antonio Benítez Blanes, 50 pertenencias, con el nombre de «La Perdiz», de mineral de hierro, paraje Coto del Puntal, término de Tabernas.

Por la cultura de la mujer.

Las Normales de Maestras.

El 24 de Abril del pasado año, en artículo editorial encabezado á dos columnas con el mismo epígrafe, que veníamos nosotros poniendo á nuestros trasajos, publico *La Independencia* uno tan concienzudo y tan hondamente sentido, que por sí sólo bastaba para que nuestros diputados hubiesen resuelto el problema que le proponíamos.

De ese artículo son los párrafos que van á continuación:

«El día 9 del actual mes apareció en las columnas de nuestro ilustrado colega LA CRÓNICA MERIDIONAL, un artículo con los epígrafes que ponemos á la cabeza de éste, sin más diferencia que la nota «Para todos», que en aquel se leía, y que nosotros sustituimos por la de «Para la Excelentísima Diputación provincial de Almería»; porque después del amplio y erudito trabajo que LA CRÓNICA ha desarrollado en su brillante estudio sobre la cultura de la mujer, su influencia en la cultura social y el medio eficaz y moralizador que constituye la Escuela Normal de Maestras, «para fines tan elevados y beneficiosos, no queda más que hacer que aplaudir el generoso intento, unir este aplauso al merísimo esfuerzo del decano de la prensa almeriense y presentarlo á quien está en el deber de realizar una de las obras más necesarias, más de justicia, más ricas en inapreciables resultados de cuantos entran en el dominio de las atribuciones y deberes de la Corporación que á su cargo tiene la cura de los intereses morales y materiales de nuestra amada provincia, más necesitada del amor y del amparo de sus hijos que de las gestiones y favores que, con frecuencia, demandamos al extraño auxilio, á la ajena bondad, y pocas, muy pocas obtenemos de un afecto sincero, ó de una protección humillante, en ocasiones.»

Hay bienes en la vida de los pueblos, como en la de las familias y los individuos, cuya realización y posesión depende del propio esfuerzo, de un momento de alto en sus conveniencias, de unos minutos de reflexión en los medios y manera de darles forma; de un arranque de la voluntad, enérgico y decisivo, y de una metódica y constante perseverancia para llegar al fin; y este gran bien de que hoy tratamos, está dentro de ese cuadro de posibilidad y beneficios, demostrados por el autor del magnífico estudio desarrollado en las columnas de LA CRÓNICA.

«Si el sostenimiento de estos centros de cultura sólo fuese asequible á provincias de la categoría, recursos é intelectualidad que Madrid, Barcelona, Valencia y otras, no existirían en Guadalajara, Toledo, Soria, Avila y las demás que los sostienen, reconociendo sus múltiples beneficios, y aun haciendo algún esfuerzo en favor de la cultura, que con la beneficencia constituyen lo que ser siempre debe el primer cuidado, el servicio preferente encomendado á la administración provincial. Ni nosotros, ni nadie puede creer que los recursos de nuestra Diputación, que la cifra de ingresos de su presupuesto sea inferior á la de muchas provincias de tercera clase, de menor territorio, población y riqueza que Almería, y que sostienen Escuelas Normales de Maestras, ítem más, sin adeudar nada á nadie, y sin que sea una carga pesada facilitar ese medio de perfeccionamiento y de vida á la mujer, que tanto influye como educa»

dora en el hogar y en la sociedad»
Después de un brioso párrafo en que el colega razona su juicio de queá muy poca costa podrían obtenerse las 27.000 pesetas que á la Diputación habría de costar el sostenimiento de la Normal superior de Maestras, dice:

«Y en apoyo de este juicio, nos complace consignar aquí uno de los bellísimos é indudables que expone el autor de los ainados artículos á que venimos aludiendo. Dice así: «En los pueblos que progresan, saben que por la educación y la enseñanza han llegado al templo en donde al progreso se rinde culto».

El apreciable colega termina su meditado y bien expuesto trabajo con estos párrafos, que, aparte de lo que á nosotros se refiere, brindamos á la Excma. Diputación provincial:

«Todas las razones, todos los principios, de justicia y utilidad social, están, pues, «a favor de la creación de una Escuela Normal superior de Maestras», en Almería.

Esforsar los argumentos en apoyo de esta idea, sería un trabajo inútil é innecesario; está en la conciencia de todos, no hay nadie que pueda impugnarla hasta negar su bondad, y si lo hubiera, encontraría sororados elementos de convicción en las razones irrefutables expuestas por LA CRÓNICA MERIDIONAL, que no hemos de repetir aquí; pero, si hemos de llamar la atención de la excelentísima Diputación provincial, acerca del hecho concreto y digno de su atención, de que hay en esta provincia gran número de jóvenes deseosas de obtener el honroso título de maestras de primera enseñanza, imposibilitadas de conseguir su noble aspiración por carecer de Escuela Normal, y que, mientras se dedican á la enseñanza pública ó privada, cientos de aquellas, de otras provincias, más afortunadas, ó mejor atendidas, va siendo muy rara la maestra natural de Almería que figura en el escalafón oficial, compuesto de diez ó doce mil de aquellas. Por este camino no conquistamos los pueblos dictados cultos y progresivos; y el estancamiento, la incuria y la ignorancia son prenda segura de atraso, de pobreza y de muerte.»

«En el campo en que hoy laboremus sólo podemos espigar: LA CRÓNICA MERIDIONAL, ha hecho en él una recolección valiosa, completa, y poco hemos podido agregar; sin enojos á repetición ó plagio inconveniente. Concluimos, pues, nuestra adhesión á su plausible pensamiento y nuestra excitación á la excelentísima Diputación provincial, consignando nuestra esperanza en que ha de realizarse el beneficioso proyecto de que nos ocupamos; y esta esperanza se alienta, porque el movimiento de avance que viene efectuándose en Almería, en pró de sus intereses materiales y morales, es muy marcado; porque en todos los órdenes, en todos los ramos de la administración, en las iniciativas de corporaciones y personalidades, se observan ese estímulo y esas pruebas prácticas de amor á la hermosa ciudad, que son consecuencia de que se ha hecho alto en sus necesidades, que se estudian los medios de llenarlas y de que el sentimiento de las generales conveniencias y del patriotismo ha levantado un eco de progreso y de bien en el corazón de sus hijos».

Aparato original.

Se vende muy barato el material necesario y un aparato original para editar una revista semanal. Razón, calle de la Encantada, 39.

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro número 1

ACTO PATRIÓTICO.

La jura de bandera en Almería.

Dentro de breve tiempo, en los primeros días del próximo mes de Mayo (quizás el domingo 4), tendrá lugar en nuestra capital el acto de jurar la bandera los reclutas de las compañías del regimiento de Córdoba que están aquí recibiendo instrucción.

El acto de jurar la bandera (que es el símbolo santo, el honor de todo el que se aprecie de ser español y un patriota verdadero), se celebrará por primera vez en Almería.

Por tanto, se esperaba el anuncio de la jura con gran interés por los almerienses, que somos los primeros en querer rendir tributo glorioso a la bandera roja y guinda, que es la enseña de la patria, nuestra madre querida.

El coronel gobernador militar de la plaza, nuestro amigo don José Nofuentes, ha recibido ya las primeras órdenes de sus superiores, relacionadas con el acto de referencia.

Sábase que la jura tendrá lugar en el amplio y hermoso paseo del Malecón, colocándose el altar a la entrada del segundo tinglado de la Junta de Obras del Puerto, ó sea, frente al restaurant «Miramar Ruso» del señor Jurado Sierra.

Para la jura, se enviará de Granada la bandera del regimiento de Córdoba, con su escolta, siendo probable que para tal efecto también venga la banda de dicho regimiento, estándose haciendo gestiones para este último objeto.

¿Qué dicho acto resultará verdaderamente hermoso? no hay que negarlo; no solo por los deseos que tenemos de presenciarlo, sino también porque asistirán las principales autoridades, los niños de las escuelas, y Sociedades y Corporaciones de todas clases, para cuyo efecto serán invitadas con la verdadera anticipación por el señor Gobernador militar.

Oportunamente anunciaremos el día fijo y hora de celebrar tan patriótica fiesta.



NOTAS TAURINAS.

En vista de los éxitos que va obteniendo nuestro paisano el valiente novillero Francisco Ferrer (Pastoret), en la plaza de Madrid, ha sido contratado para torear esta tarde otra vez en Vista Alegre, en unión de *Alcalareño*, despachando reses de la célebre ganadería de Bueno.

Por noticias que me envían desde Madrid dos simpáticos jóvenes almerienses, aficionados al arte nacional y con mucha *sangre torera*, sé que cuanto han dicho los periódicos de la corte respecto al trabajo de *Pastoret*, es una gran verdad, es decir, que dicho novillero almeriense va a resultar otro *fenómeno*.

No le falta nada más que una cosa al paisano; que hubiera nacido en Madrid, en Córdoba ó en Sevilla, para que le dieran más importancia a su trabajo, porque de lo demás está demostrando que le sobra.

En Córdoba ha fallecido el inteligente aficionado y excelente escritor taurino don José R. Alonso Candela, que hizo popular el pseudónimo de *Claridades*.

A la familia le envío mi más sentido pésame.

El próximo jueves 1.º de Mayo, se celebrará la inauguración de la temporada actual, en la plaza de Granada con una corrida de toros de Urcola, que despacharán José Moreno (Lagartijillo chico), José Gómez (Gallito chico) y Francisco Madrid.

La empresa del circo taurino de Córdoba, ha ultimado el cartel de las corridas de toros que se han de celebrar en la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

He aquí el cartel:
Primera corrida, toros de Miura, para «Manolete» y Paco Madrid.

Segunda, reses de Muruve, que serán estoqueadas por «Machaquito» y «Gallito chico».

Tercera, de ocho astados de Palha, para los cuatro citados diestros.

Cuarta, seis toros de Albarrán

que estoquearán los madrileños «Punteret» y Maya.

Además habrá una novillada, lidiándose seis reses de Surga, por las cuadrillas de los *fenómenos* Posadas y Belmonte.

Con motivo de las fiestas que están celebrándose en el vecino pueblo de Alhama, tendrá lugar esta tarde una novillada en aquella plaza, alternando *Espartero II* y *Cuatro dedos II*, los dos bastante conocidos en nuestra capital.

Se ha publicado el número 5, de la importante revista que con el título *Palmas y Pitos*, ve la luz semanalmente en Madrid, la cual ha obtenido un éxito extraordinario entre los aficionados al arte nacional.

En la portada aparece el retrato de «Torquito» y en las planas interiores fotografías y revistas de las principales corridas de la semana, una faena del novillero Belmonte y otros muchos trabajos curiosos y de interés para los aficionados.

En una de las planas aparece también el retrato de nuestro paisano *Pastoret* entrando a matar, y en el centro el del valiente diestro José Gómez Ortega (Gallito chico).

Se vende dicha revista en los kioscos de nuestra capital, al precio de 15 céntimos ejemplar.

CHAQUETILLA.

OTRO CAMINO VECINAL

Mejora importantísima

Según las noticias que hemos recogido de personas debidamente informadas, el Alcalde de Lubrín, don Angel González Pedrosa, ha autorizado en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, un acto de conformidad con el proyecto, ya ultimado, del camino vecinal que aquel pueblo solicitó para enlazar con la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, en el mismo sitio en que arranca la carretera en construcción de la Ballabona a Cuevas, y próximo al sitio en que se indica el emplazamiento de la estación de dicha ciudad en el ferrocarril estratégico.

Las impresiones que nosotros tenemos, son que ese proyecto será despachado en plazo breve por la Dirección General, y que en seguida será sacado a subasta, si los propietarios de los terrenos que ha de ocupar el camino, dan las facilidades necesarias para estos casos.

Estimamos que si estas esperanzas se realizan, el citado camino vecinal desde el pueblo de Lubrín a la antedicha carretera de la Ballabona a Cuevas, es de suma utilidad para toda aquella región, que tan falta de vías de comunicación directa se halla, y en vista de ello creemos que los dueños de los terrenos por donde ha de atravesar la carretera, no serán una rémora, dilatando su construcción, para que en un plazo relativamente corto quede totalmente terminado.

Noticias curiosas.

Infelicidad matrimonial.

El señor Sprinzer, juez de Chicago, ha publicado un interesante fibro acerca de las causas que determinan la infelicidad de los matrimonios en aquel país donde los ciudadanos se casan y se divorcian con la misma facilidad.

En los matrimonios jóvenes, el 25 por 100 surge la desunión, por incompatibilidad de carácter.

En un 20 por 100, las enfermedades acaban con la felicidad.

Al alcoholismo hay que adjudicarle un 30 por 100 de los divorcios. De este 30, corresponde un 10 al bello sexo.

La intromisión de la suegra en la vida conyugal sólo acarrea un 10 por 100 de las separaciones.

El adulterio un 15. La miseria un 4. La política, un 2.

Invencción femenil.

El nuevo procedimiento puesto en práctica por las sufragistas inglesas de no aceptar alimentación en la cárcel para que les permitan salir del encierro, ya tiene imitadores.

Por cierto, que en Londres no adelantan nada las sufragistas con su invención, pues, la señorita Pankhurst, puesta en libertad, en vista de su delicado estado, volverá a ser encarcelada cuando esté repuesta. A estas alternativas de prisión y encarcelamiento, las sufragistas las han denominado humorísticamente «El gato y el ratón».

La actitud de las autoridades inglesas hace esperar que las sufragistas abandonen su tan cacareada invención.

Turkey-trot.

Está visto: nos invade lo exótico en las danzas.

En los salones más *smart* del mundo que Colón dió por León y por Castilla, ha hecho su aparición, sonriente, ufano, en aire de triunfo, un baile nuevo.

Su nombre es sonoro si los hay: *Turkey-trot*. En castellano mundo y lirondo—diccionario a la vista—leed «paso de pavo».

Pensemos que en ese dancón norteamericano se imitan los movimientos más bíbricos y pesados de los osos y los pavos.—Eso leemos.

Sepamos que el chulesco *agarrado*, con sus actitudes nada correctas, es más adecentado que el *Turkey-trot*...

Veamos a jovencitas lindas, sonadoras, irradiando su alma candorosa, irrtpartadas en alas del *Turkey-trot*...

Alabemos las gracias de la pavana, las gentilezas del minué, las elegancias del boston y las donasuras de la jota briosa.

Y por si la nueva danza llega a los salones provincianos de la España andante, no dad al viento la frase del gran Claret:

«¡Jóvenes que vais danzando!»
Por lo demás... ¡puede el baile continuar!

EN ALMERIA

Los Exploradores de España.

Hé aquí la primera lista de los asociados protectores en esta capital:

Don Juan de la Cruz Soler, don Santiago García, don Angel Arancón, don Antonio Marquez, don Trinidad Alonso, don Aureliano Buendía, don J. Roda Rodríguez, don Lázaro Lechuga, don Santiago Capella, don Angel Ochotorena, don Gabriel García, don Juan García Ferrer, don Adrian Muñoz Aguilera, don Jacobo Blasco Vázquez, don Rodrigo Alarcón Albaracín, don Rafael Usero Calatrava, don José Baena García, don Francisco Roda, don Carlos Soler, don José Linares, don Eusebio Eloorrieta, don Ramón Aparicio, don Ignacio Blasco, don Ramón Clemente Roberto, don Luis Giménez González, don Manuel Sánchez Viciana, don Joaquín Martínez Sánchez, don Luis García Aguirre y don José Casanova.

Los socios don José Espinar Rodríguez y don Alfonso Martínez León, han sido designados como auxiliares del Instructor Sr. Oshea que prestará a la Asociación su valioso concurso.

LO DEL DIA

El catecismo.

El conde de Romanones, ha tenido la poca fortuna de plantear un problema religioso alterando la paz moral del país.

Ya lo dijimos en LA CRÓNICA en varios editoriales, hace algunos días. En un país en el que todo ó casi todo está por hacer en el orden material, un estadista contrae grave responsabilidad al alterar la paz de los espíritus, planteando problemas religiosos que dividen a los ciudadanos, cuanto más indispensable es su unión.

Pero el conde de Romanones, no quiere ser menos que Canalejas. Y así como éste enarboló la bandera de los consumos, considerando su supresión indispensable a las democracias para atraerse a éstas, así el actual presidente del Consejo ha querido con el catecismo hacer otra llamada a las izquierdas.

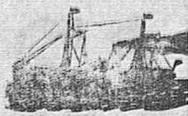
El resultado de todo ese juego político, ya lo hemos visto.

El país, se ha dividido en derechas é izquierdas. Las primeras se han alarmado, creyendo que la religión, que es una de las cuatro bases de la existencia social, sufriría grave quebranto, y las segundas han pretendido empujar al conde a los extremos radicales en la cacareada reforma.

El decreto, del que en LA CRÓNICA de ayer dimos cuenta, no ha satisfecho a nadie. Los católicos, contentos porque siga obligatoria la enseñanza de la doctrina y de la historia sagrada en las escuelas, aun suspiran por la excepción que a favor de los no creyentes se concede, y los radicales, que querían barrer a Dios de las enseñanzas de las primeras letras, se llaman a engaño con este decreto tan cacareado.

Esto demuestra una vez más, lo injustificado y lo innecesario de plantear un problema que no respondía a necesidad ninguna de gobierno y que no ha satisfecho por completo a nadie.

En España hay un sólo problema



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 29 de Abril de 1913, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 17 de Mayo, de 1913 —Travesía de Almería a Buenos Aires en 15 días, con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

urgente: el problema económico; el pan y el progreso material que necesitamos los españoles. Lo demás, es política de campañario.

ES BOCHORNOSO

La incultura en las calles.

El peor signo de ineducación de los pueblos, es el que se observa en la vía pública, cuando los extranjeros son rodeados, seguidos y aún insultados a veces. Esto ocurre cuando los vapores que hacen el viaje a las Américas llegan a nuestro puerto, siendo dichos extranjeros molestados por turbas de chiquillos y gentes ya crecidas.

Pero de dos hechos vergonzosos ocurridos ayer mañana no puede decirse más.

Uno fué con el desgraciado tonto conocido por *Antoñico el de los botones*, á quien en pleno paseo del Príncipe seguían gran número de niños ineducados, arrojándole patatas y piedras, dando por resultado que el desgraciado tonto comenzara a arrojar también piedras y causara una contusión en la cabeza a una mujer que iba camino del Mercado, y el segundo hecho ocurrió con otro tonto, célebre, llamado *Mariano*, en la calle de Granada, siendo igualmente seguido por unos cuantos indígenas.

Estos hechos se repiten con frecuencia y es necesario que terminen de una vez por el buen nombre y cultura de nuestra capital.

Los pocos forasteros que nos visitan irán censurándonos con muchísima razón de estas escenas que presencian.

¿Para qué sirven los guardias municipales? ¿Es solo para buscar votos y asistir á las sesiones semanales que celebra el Ayuntamiento?

Los pocos forasteros que nos visitan irán censurándonos con muchísima razón de estas escenas que presencian.

¿Para qué sirven los guardias municipales? ¿Es solo para buscar votos y asistir á las sesiones semanales que celebra el Ayuntamiento?

MILITAR.

Reclutamiento y reemplazo.

En vista de una instancia cursada al Ministerio por el capitán general de la primera región, promovida por el recluta del reemplazo de 1912, Julian Nuñez Santa María, acogido á los beneficios del artículo 267 de la vigente ley de Reclutamiento, en solicitud de que le sea aplicable lo dispuesto en la Real orden de 12 de Febrero último, se ha resuelto lo siguiente:

A los reclutas del reemplazo de 1912 acogidos á los beneficios de la cuota militar que se encuentren en las condiciones que señala el artículo 271 de la vigente ley de Reclutamiento, les será aplicable lo dispuesto en la Real orden de 12 de Febrero último, antes mencionada.

Los que tengan derecho á pagar la mitad de la cuota militar y hayan satisfecho la que determinan los artículos 267 y 268 de la ley, quedan dispensados de pagar el segundo y tercer plazo que indica el artículo 270 de la misma.

A los que tengan derecho á pagar la cuarta parte se les concede igual dispensa que á los anteriores y se les devolverá la mitad de las cuotas abonadas de más, previa concesión, en ambos casos, por los capitanes generales respectivos, de la reducción de la cuota.

A las instancias pidiendo los beneficios de la reducción de las cuotas, como comprendidos en el artículo 271, se acompañarán certificados de haberse redimido á metálico ó servido en filas como procedentes de reemplazo, y certificado de nacimiento del Registro civil de todos los hermanos que

originan el derecho á los mencionados beneficios.

Para devolver la parte de la cuota que corresponda una vez concedida por los capitanes generales la reducción del art. 271, los interesados promoverán instancia á Su Majestad, presentándola al jefe del Cuerpo á que pertenezcan, quien informará respecto á la fecha en que fué concedida la reducción de cuota militar, fecha y Delegación de Hacienda en que se hizo el depósito y número de la carta de pago, cursándose la instancia por conducto del capitán general respectivo al Ministerio para su resolución, en forma análoga á la que previene el art. 188 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896.

Que estos preceptos se tengan en cuenta para incluirlos en el reglamento que se redacte para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

VARIEDADES.

Cantares.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Si meditasen los hombres lo que vida y muerte son, ni vendrían sus conciencias ni medraran con su honor.

Paloma de mis amores, que por esos mundos vuelas, si es que ves á mi serrana dile que muero por ella.

Ten cuidado con las rosas que en tu cara puso Dios, y nóbrame jardinero para que las cuide yo.

Debes pensar en la muerte, que la muerte es un reptil, que te besa y no lo sientes y te mata sin sentir.

La aceituna hace el aceite, el pan se hace con el trigo, y miradas y sonrisas hace nacer el cariño.

Un cura me puso en cura por que un Cura me casó, ¡si la enfermedad fué mala el remedio fué peor!

No pases con tanto orgullo cuando por mi lado pases, que de tu historia y mi historia no debes nunca olvidarte.

Narciso Diaz de Escovar.

GACETILLAS

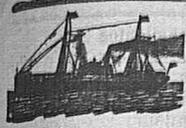
Un herido

En el hospital ingresó ayer tarde, después de haber recibido auxilio en la casa de socorro *La Obrera*, José Clemente González, de 11 años de edad, y de oficio pescador, que en riña sostenida en la playa del Palmer con otro pescador llamado Rafael, de 19 años, éste le acometió con una navaja y le produjo una herida en el muslo derecho y un rasguño en el párpado inferior del ojo izquierdo.

Resurrección

Algo así como una nueva vida sienten infundirse en sus venas los debilitados, los convalecientes y los cloro-anémicos desde el día en que empiezan á tomar el Hierro Bravais. Desde hace más de cuarenta años viene haciendo este milagro.

Profesor BROCCA. IDIOMAS.



Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana. - Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

BAHIA BLANCA.

30 DUROS.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 16 de Mayo y embarcarán en Cádiz el día 20 del mismo. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Precio de Almería á Buenos Aires, 30 DUROS, 30.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

D. E. P.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro de la virtuosa señora doña Candelaria Terol Cortés, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número anterior.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

Enviamos á nuestro amigo don José Ortuño, sobrino de la finada, y demás familia, el más sentido pésame.

Café Suizo.

Kumel de Riga OO botella pesetas 6,25. Ventas al contado. Teléfono, 79.

Beneficiado.

Ha sido nombrado beneficiado de esta Iglesia Catedral, el ilustrado presbítero don José Roman Doñaire, vicesecretario de Cámara del Obispado.

Enviamos al señor Roman nuestra enhorabuena.

La anemia,

clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el *Dinamógeno Saiz de Carlos*.

Por ser... "cohetero"

La Guardia civil ha detenido á Jesús León Fernández, por haber hecho dos disparos de arma de fuego á Vicente Martínez Hernández (a) Grajo, resultando este herido en la cabeza.

Con marca "La Luna"

la antigua casa *Amatller* ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Vacantes.

Se hallan vacantes los cargos de Secretario en propiedad y suplente del Juzgado Municipal de Chercos.

Una petición.

El Ayuntamiento de Adra, ha elevado una solicitud al ministro de Fomento, en súplica de que se amplíe el trazado de aquel puerto, de nueva construcción.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, Tos feriza y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al *Perinol*. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Enfermo.

Se encuentra enfermo desde hace algunos días de una afección á la boca, nuestro antiguo amigo el exsenador don Guillermo Verdejo. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Se alquila

una casa de planta baja, con jardín y las habitaciones estucadas, En esta imprenta darán razón.

El *Licor del Polo* es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio, un suicida; pues la base de la vida está en la nutrición y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta ni tranquila digestión.

Sociedad minera "El Carmen" del término de Enix.

Por acuerdo tomado en junta general se da á partido a expresada mina admitiéndose proposiciones en pliego cerrado hasta el día 4 de Mayo próximo, casa de que suscribe que habita Rambla de Alfareros número 23.

La sociedad se reserva el derecho de aceptar a que a sus intereses convenga. Almería 26 de Abril de 1913. El Presidente Tesorero José Oña Diaz.

Juan Nofuentes y García Corredor de Comercio Colegiado TELÉFONO, 246.

Intervención en la compra-venta de papel del Estado y demás negocios mercantiles, así como en todas las operaciones del Banco de España, Banco Español de Crédito, Monte de Piedad y Caja de Ahorros y casas de comercio Tenor Iribarne, 11, principal (Antes Gibes), Almería.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 26.

Romanones y el catecismo.

Esta tarde, como de costumbre, el Presidente del Consejo señor conde de Romanones, ha recibido á los periodistas en su despacho oficial.

El señor Figueroa ha declarado, después de hablarnos de otros asuntos de política, que el decreto firmado sobre el catecismo en las escuelas públicas, responde á las promesas que el Gobierno hiciera, porque éste no podía ir más allá sin chocar con la constitución.

Dijo además, que no habrá Gobierno, llámese conservador ó liberal, que se atreva á modificar el mencionado decreto.

Por último manifestó, que el martes ó miércoles próximo se reunirán los ministros en Consejo para tratar de los presupuestos de Guerra y Marina, y otros proyectos que piensa leer en los primeros días que se abran las Cortes.

Junta de Defensa.

Hoy se ha reunido la Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia del Rey.

El ministro de Marina señor Jimeno expuso á la consideración de los reunidos el plan que tiene formado para la escuadra y la defensa de las costas.

De los acuerdos adoptados nada ha podido hacerse público, por la índole reservada de los mismos.

Los presupuestos.

El jefe del Gobierno señor Conde de Romanones ha confirmado esta noche que antes que finalice el mes quedarán despachados los presupuestos de todos los departamentos, con el objeto de poderlos leer el primer día habil de las Cortes.

Estas probablemente quedarán abiertas el 18 de Mayo.

No hay dimisión.

Apesar de cuanto se dice, el ministro de la Gobernación señor Alba ha negado esta noche que sea cierta la dimisión presentada por el Gobernador civil de Coruña.

Disposición.

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto disponiendo el que organice en Tetuán, bajo la base del tabor moro, uno de policía indígena del ejército.

BOLSA

4 por 100 interior 81-40
5 por 100 amortizable 100-40
Londres á la vista 27-56
Paris á la vista 8-50

Las senadurías vitalicias

Asegúrase entre los políticos que cuando el Rey regrese de su viaje á París se firmarán las senadurías vitalicias que hay vacantes.

Cambio de destinos

Hoy se aseguraba que el señor Belaunde pasará á la Dirección general de propiedades y el señor Chapaprieta á la Dirección general de Administración local.

Conferencia

Esta tarde el señor García Prieto ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Estado señor Navarro Reverter, para tratar de los asuntos de Marruecos.

Combinación aplazada

La combinación de Gobernadores civiles que había preparada, ha sido aplazada, según manifestación del señor Alba, hasta después que se constituyan las Diputaciones provinciales.

La causa por el atentado

Ha comenzado á tramitarse en la Audiencia la causa seguida contra Sancho Alegret, por el delito de atentado al Rey.

Actuará de magistrado ponente el señor Martínez Marín.

La vista del proceso se verificará en los primeros días del próximo Julio.

El jalifa de Marruecos.

Esta madrugada salieron de Cádiz con dirección á Larache, los cruceros «Cataluña» y «Río de la Plata», con objeto de recoger al jalifa de Marruecos, que ha de llegar mañana á Tetuán, donde se le tributará un grandioso recibimiento.

En Río Martín será saludado por el cónsul español en Tetuán.

El alto comisario esperará la llegada en la Puerta de la Reina, acompañado de su Estado Mayor, elemento indígena y representaciones de las colonias española y hebrea, cubriendo la marcha hasta la residencia del jalifa, fuerzas del ejército y del tabor de policía.

El jalifa recibirá el lunes á los elementos oficiales españoles é indígenas y cuerpo consular, celebrándose una gran recepción.

El viernes siguiente visitará el jalifa la gran Mezquita, donde se leerán las cartas del Sultán que le acreditan en su cargo.

Las senadurías vacantes

Con el fallecimiento del doctor Taboada son siete las senadurías vitalicias vacantes, que el Gobierno se propone proveer antes de que las Cámaras reanuden sus tareas.

Elecciones presidenciales.

Comunican de Méjico que gran número de diputados de aquel Estado han elevado una proposición al presidente de la República, general Huerta, para que se celebren las elecciones presidenciales el 27 de Julio.

Otros diputados quieren que antes de procederse á la elección, se restablezca la tranquilidad en todo el Estado.

La conferencia balcánica

Las potencias han aceptado que el día 15 de Mayo se reúna en París la conferencia financiera balcánica.

El viaje de Lerroux

El jefe de los republicanos radicales señor Lerroux, que hará un viaje de propaganda por la región de Galicia, saldrá de Madrid el 9 de Mayo, y hablará en los mitines que se organizarán en Santiago, Orense, Pontevedra, Vigo y La Coruña.

Tixier en Madrid.

A las nueve y media aterrizó el aviador Tixier en el aeródromo de Cuatro Vientos, procedente de Ciudad Real.

Tixier salió de Sevilla hace cinco días, y aunque venía mareado, se alivió con la asistencia que le prestaron los jefes y oficiales que aguardaban su llegada en Cuatro Vientos.

Mañana realizará varios vuelos sobre Madrid.

Melquiades y el catecismo.

El jefe de los republicanos reformistas don Melquiades Alvarez ha declarado esta tarde que no le extraña el texto del decreto firmado sobre el catecismo, porque no esperaba otra cosa del señor conde de Romanones.

El no modificará sus orientaciones, pero interpellará al Gobierno apenas se reanuden las Cortes.

En cambio de todo esto, el jefe del Gobierno señor conde de Romanones nos decía esta noche que se hallaba muy satisfecho por el éxito alcanzado con dicha disposición.

Buena prueba de ello es que los liberales de todas las provincias

le habían telegrafiado felicitándole.

También los prohombres del partido liberal se muestran conformes con el mencionado decreto.

Los señores Montero Ríos, Gullón y Echegaray han enviado al Presidente del Consejo su más sincera felicitación, por la solución dada al asunto del Catecismo.

El señor Montero Ríos dijo al conde de Romanones que esa era la única solución que debía satisfacer á todo el mundo.

El señor Echegaray (don José) expresó también que lo hecho por el Gobierno podía considerarse como un verdadero milagro, puesto que él no creía que pudiera realizarse esa obra en estos momentos.

El viaje de Villanueva

En el expreso de Andalucía ha marchado para Jerez el ministro de Fomento señor Villanueva, donde visitará el pantano de Guadalquivir.

Después regresará á Cádiz, para apreciar el estado de las murallas y las obras más urgentes que hay que hacer en ellas, marchando al Puerto de Santa María, de donde regresará á Madrid.

El centenario de Ozanam

Telegrafían de París que han puédo inauguradas las fiestas del centenario de Ozanam, las cuales han sido presididas por el cardenal Vannutelli.

Esta mañana, el arzobispo de Reims dijo una misa en la iglesia de los Franciscanos, y después se procedió al descubrimiento del monumento á Ozanam.

Por la noche se celebró la recepción oficial del cardenal Vannutelli.

Las fiestas terminarán mañana.

La opinión de Azcárate

El jefe de la minoría republicana del Congreso señor Azcárate decía esta tarde, a propósito del decreto sobre el catecismo en las escuelas, que esa disposición coloca las cosas en peor estado que antes se encontraban, puesto que los signos al progreso en las costumbres había impuesto una tolerancia que no existía en el pleito, pero que ese decreto implica una regresión gravísima al respeto y á la libertad de conciencia.

En ese decreto subsiste una interpretación restrictiva á los preceptos constitucionales, puesto que sólo admite como excepción á los hijos cuyos padres no sean católicos, exigiéndoles previamente una declaración categórica de no profesar la religión, que á muchos repugnan.

La gravedad por la solución dada al asunto y la publicidad del decreto aumenta, teniendo en cuenta que el Gobierno la planteó espontáneamente.

La desconfianza nuestra quedó confirmada ayer por la resolución recaída en un asunto de tanta transcendencia, lo cual revela que nada bueno puede esperarse de un Gobierno al regresar de las iglesias.

El señor Azcárate terminó declarando que muy en breve se reunirá la minoría de conjunción republicano-socialista, para tomar acuerdos relacionados con tan importante asunto.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACIÓN EN ALMERIA.

El día 26 de Abril de 1913.

PAGARON (27-36 cheque.

(27-31 á 8 div.

Salvador Romero Hermano

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe número 10.

En buenas condiciones

se ofrecen á la venta, sin corredores, dos casas situadas en la calle de Alfareros.

Para contratos y demás, razón en esta imprenta.

Aguas de Marmolejo.

Mas de 2 000 enfermos (estadística oficial) acaban en cada temporada a esta antigua Bañera a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, itiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, litiasis úrica, gota, atonía, a buñura, diabetes, sacarina y otras dolencias afines, se curan ó aminoran rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan. El Bañero está abierto al público desde el primero de Abril a 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director Gerente en Marmolejo (Jaén)

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ RICARDOS, 1.

Gran realización en sombreros para señoras, señoritas y niños, y en cascos, flores, fantasías, terciopelos, gasas, cintas y demás artículos para la confección de sombreros.

Se hacen reformas.

Alambre para parrales

INGLES SUPERIOR. Puntales de pino y postes para telégrafo.

CEMENTOS Roquefort, portland y lento.

JOHN MURISON Carretera de Granada 49

Fabrica de la No.ía, Almería.

La Serrinera Catalana.

Gran fábrica de serrim de corcho *La Bolita*, todo movido por la electricidad. PARA PRECIOS, CONDICIONES Y CONTRATOS, INFORMARÁ Don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Compañía Trasatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Viajes rápidos á la Argentina. El magnífico y nuevo vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

saldrá de Cádiz el día 7 de Mayo para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía *Isla de Panay*, que saldrá de Almería el día 4 de Mayo.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su instalación en Cádiz al vapor *Reina Victoria Eugenia*, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse en Almería á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

EXQUISITOS Chocolates San Antonio

con y sin vainilla HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA De venta en LAORIENTAL de Gervasio Losana.

Cementos ROMANO primera calidad.

Especiales para la fabricación de baldosas mosaicas de cemento comprimido grises ó claros, según deseo del comprador. Portland marca CIGALA y marca PAK. Vendido bajo las garantías de las normas alemanas para Cemento Portland, estipuladas por circulares del Ministerio Real de Prusia, Comercio é Industria de 28 de Julio de 1887 y 19 Febrero 1902

Referencias de primer orden en todas partes del mundo. Agente en Almería y su provincia: Sres. Verdejo Hermanos Paseo Malecon número 26

Socción recreativa.

COSAS Y CASOS.

—Dí, mamá, ¿tú crees que nuestra doncella irá al cielo?
—¿Qué duda tiene, si es tan buena!
—Pues yo creo que no.
—¿Por qué?
—Porque supongo que en el cielo no habrá cuarto para criadas.

—Mariquita.
—¿Qué quieres?
—Dame el paraguas.
—¡Pero hombre! Siempre se te ocurre pedirlo cuando está lloviendo. ¡No ves que se va a mojar y no estamos para comprar paraguas todos los días!

Receta culinaria

Mercurio con puré de tomates.—Limpiarlo, vaciarlo y hacerle unas cuantas incisiones profundas en el dorso. Ponerlo a maceración, durante

dos horas, en aceite con sal, pimienta, cebolletas, laurel y zumo de limón. Retirarlo. Bañarlo con manteca derretida. Espolvorearlo con sal y cubrirlo de miga de pan rallado. Cocer al horno ó entre dos lumbres, y servirlo acompañado de un puré de tomates.

Colmos

El de un aspirante á ministro: Gastar botas de *cartera*. El de un hombre de mal genio: No querer jugar á la lotería por que no podría aguantar sin incomodarse, que le tocara un *gordo*, y menos un *chico*. El de querer frustrarse. Comer sopa de letras. El de un panadero fúnebre: Hacer pan...teón.

"Boletín Oficial."

Extracto del día 25.
Disposición de Obras públicas, sobre la ocupación de varias fincas en término de Terque, necesari-

as para la carretera de Gádor á Laujar.

—Concurso para adquirir un buque con destino á las Obras del puerto de Gijón-Moral.

—Lista formada por el Ayuntamiento de Huércal-Overa, de los señores que tienen derecho á elegir compromisarios para senadores.

—Otros asuntos de escaso interés.



SANTOS PAPA HOY.—Ntra. Sra. de Monserrat. Stos. Antimo, ob. y m. Toribio de Magrotoje, ob., y el B. Pedro Canisio, S. J. cf.

La misa y el oficio divino son de la dominica 5.ª, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Mar, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA.—Stos. Prudencio, ob. y cf., Pablo de la Cruz, cf. y fd., Vidal y Valeria, mrs.

La misa y el oficio divino son de San Prudencia, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

NOTAS UTILES

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 107; hembras-

55. Hospicio, 140 y 154; expósitos, 7 y 10; Manicomio: 86 y 65. Total: 624.

Hospital provincial

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José Arigo. Practicante: don Manuel Moriana.

Retén, de 3 á 5; practicante: don Otilio Ruiz.

Movimiento carcelario.

Quedaban ayer reclusos: 46 hombres y 4 mujeres.—Total, 50.

Juzgado municipal

Día 26.

Nacimientos.

Antonio Padilla González, Dolores Restoy Carreño y Juan Galdeano Gutiérrez.

Defunciones

José Ferrer Parra, Candelaria Teruel Cortés y Francisco Ayala Castillo.

Casamientos.
José Padilla Andujar con Soledad Montoya Quero y Fernando Rodríguez González con Ascensión Baró Jordán.

Movimiento marítimo

Día 26.
Buques entrados.
Vapor *Sevilla*, de Cartagena, con 5 pasajeros y carga.
Idem *Santa Ana*, de Burriana, con carga general.
Idem *Velazquez*, de Málaga, con idem idem.
Idem *Velarde*, de Melilla, con 13 pasajeros y carga.
Idem *Saga*, de Sehar, en lastre.
Salidos.
Vapor *Velazquez*, para Valencia, con carga general.
Idem *Sevilla*, para Málaga, con 59 pasajeros y carga.
Idem *Santa Ana*, para idem, con idem.
Idem *Velarde*, para Barcelona, con pasajeros y carga.

COMPANIA COLONIAL

OSAS FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS

La Unión y el Fénix Español

MOCPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga

49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.

LAMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca Philips irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación: **RODOLFO HIESCHER-MADRID** Almacén material eléctrico

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Labas, Tángar.

Ronda San Pedro, n.º 53, Ba. cloan
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevide.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco, de
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz
Tenerife.
La Extremena, Mantia.

Vichy Catalán

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre.—Montado á la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Maaveña (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas. Aguas minero-medicina es, termas de 60º, alta inat, bicarbonato-sódicas, de fuerte mineralización, son as mas aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación de: Reumatismo y Artritis en todas sus formas, y de la Gota, así como también para combatir las afecciones de: Estómago é Intestinos, los trastornos de Hígado y a Diabetes

Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.

ARADOS

de todas clases y

especiales para

las parras.

SULFATADORAS

de todas las marcas

AZUFRADORAS.

BINADORAS

Caldo Bordelés

Azufre.

No comprar

sin visitar esta casa

la más económica.



Depositario: **Antonio Marquez Flores.**

Conde Ofalia, 24.—Almería.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.

Agentes: **Salvador Romero y Hermano,**

Paseo del Príncipe, 10

¡ACEITE! ¡ACEITE!

legítimo de hígado de Bacalao, de Noruega, se ha recibido nueva remesa en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

Príncipe, 8, y Tenor Iribarne, 2

Para criar niños sanos y robustos,

es necesario darles una alimentación sana, y en ésta debe incluirse el Malte Kneipp, que es muy sano, digestible y refrescante.

Malte Kneipp. ¡Ahí está la salud!

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10.

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director don Pedro Tena.

Aguas bicarbonatado-cálcicas.

Con las termas de Sierra-Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral. en la Gota y Sitisias úrico, en las Artritis Confusión Otitis y Periostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito en las Parálisis de Causa Central, periférica Sífilis Constitucional, etc., etc

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la estación de Chorrillo y regreso con parada en las estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE

Agencias de Barcelona, los miércoles salidas de Almería, los sábados salidas de Melilla, los martes. Agencias de Almería: los miércoles salidas de Almería, los viernes. Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles y á Barcelona los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Barmanos, Paseo Colón, 17, y Mercaderes, 30. Consignatarios en Melilla: señores D. J. Meliá, Encarnación Meliá y Lev. Consignatarios en Almería: señores hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Alvear del Príncipe, 72 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecimiento en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

CORSETERA.

JUANA NAVARRO AGUILAR Premiada con Diploma de Honor el Concurso Comercial

Se reconstruyen corsés rectos ó timos modelos de París, de legítimas bañetas á medida desde quince pesetas en adelante. Fajas medicina es para el descenso de la matriz y reducción de vientre para cuebraduras de ingle y embigo, últimos adelantos. Se vende el artículo de precios módicos. PRINCIPE, 42.

del doctor Delgado

Cura padecimiento del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedia ó vinasos vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que en mala digestión se manifiestan. Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales

Balneario de TOLOX

(Provincia de Málaga.)
EL PANTICOJA DE ANDALUCIA. Manantial azoado y radio activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos.

Se recomienda la fonda del campo por su higiene, por la proximidad al Balneario y por su nueva capilla pública.

Pídanse folletos de los baños á su propietario don Manuel del Rio del Rio, en To.ox.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

CONAC

Jiménez y Lamothe.
El más viejo y más selecto de todos. De venta en los buenos establecimientos.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES
Marca registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.** Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales-caja y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carreras, 39. Madrid. En Almería farmacia de Vivas Pérez

Vapor para Orán

El magnífico vapor español **TURIA** sale: De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes. Se despacha en Almería, por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez y C.ª, Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75

ALMERIA.
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL